Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1305.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 10 de diciembre de 2014

VISTO: La Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Decreto N° 1.100/2014 del 13 de enero de 2014, por el cual se reglamenta la Ley N° 5.142/2014, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Resolución N° 172 del 28 de febrero de 2014.

El Memorándum VMAAT/DGAF/N° 1.302/2014 del 10 de diciembre de 2014, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita al Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de la adjudicación de la Contratación Directa N° 36/2014, "Adquisición de Materiales Eléctricos para el Ministerio de Relaciones Exteriores", el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación y Adjudicación, del 5 de diciembre de 2014, resultado del llamado a Contratación Directa N° 36/2014, "Adquisición de Materiales Eléctricos para el Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que en el Acta de Evaluación se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa N° 36/2014, "Adquisición de Materiales Eléctricos para el Ministerio de Relaciones Exteriores", a la firma Sir Comercio General de Rosa Maria Ortiz de Sánchez, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 y el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, para el Lote 1- por la suma de Gs. 110.701.290.- (Guaraníes ciento diez millones setecientos un mil doscientos noventa), y para el Lote 2- por la suma de Gs. 1.495.954.- (Guaraníes un millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro).

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, dentro del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2014.

ES COPIA
Firmado: **Rigiberto Gauto**
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Nimia da Silva Boscheri
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

N°

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1305.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2014, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que por Dictamen VMAAT/DAL/Nº 374/14 del 9 de diciembre de 2014, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 26; concordante con el Artículo 58 del Decreto Nº 21[illegible] de los Artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03, "De Contrataciones Públicas" y la conformidad del Pliego de Bases y Condiciones con la oferta presentada por las firmas Emporio Ferretería S.R.L., Sir Comercio General de Rosa María Ortiz de Sánchez, Ingeniería Técnica Paraguaya S.R.L., y Total Service S.A.

Nº

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa Sir Comercio General de Rosa María Ortiz de Sánchez, para la adquisición de materiales eléctricos para el Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Acta de Evaluación y Adjudicación, resultado del análisis realizado a las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 36/2014, para el Lote 1- por la suma de **Gs. 110.701.290.- (Guaraníes ciento diez millones setecientos un mil doscientos noventa)**, y para el Lote 2- por la suma de **Gs. 1.495.954.- (Guaraníes un millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y cuatro).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar la contratación respectiva en el Objeto del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA
Firmado: **Rigiberto Gauto**
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Nilma da Silva Boschert
Directora General de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores